



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO. 2003

RES. H. Nº 1002-03

EXPTE. Nº 20.052/03.-

VISTO:

Las Res. nº 064-SRT-03, 073-SRT-03, 077-SRT-03, y 119-SRT-03, por las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Lengua Española I" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas resoluciones requieren de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 312/03, aconseja, convalidar las Resoluciones nº 064, 073, 077 y 119-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

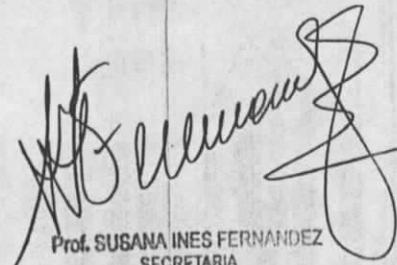
(En sesión ordinaria del día 29-07-03)

RESUELVE:

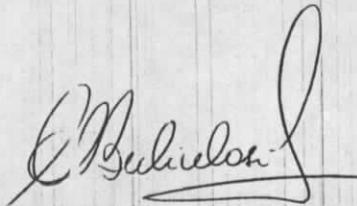
ARTICULO 1º. - CONVALIDAR las Res. nº 064-SRT-03, 073-SRT-03, 077-SRT-03, y 119-SRT-03, por las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Lengua Española I" de la carrera Profesorado en Letras que se dicta en Sede Regional Tartagal

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a Dirección y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal, Carrera de Letras y Centro de Estudiantes.

323-03


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. F. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.